

INLECAR CIA. LTDA.

Pelileo, 06 de Abril del 2010

Señores:

ACCIONISTAS

INLECAR CIA LTDA.

Ciudad.-

Habiendo recibido oportunamente los estados financieros de INLECAR CIA LTDA, al 31 de Diciembre del 2009, he procedido a revisar y analizar los mismos, constatando que son presentados de acuerdo a lo dispuesto a la ley de Compañías, a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y proyección a la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

Agradezco a la administración por la confianza brindada y recomiendo que se aprueben los balances tal como han sido presentados.

Atentamente,


CPA. MIRIAN VELASTEGUI

COMISARIO

REG. No. 29499

